



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

INFORME DEL SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL

En relación la apertura de la proposición técnica para la adjudicación del servicio “Limpieza de los colegios públicos de Mancha Real”, efectuada el día 20 de enero de 2021,

INFORMO:

Comprobada la documentación aportada relativa a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas para participar en la adjudicación del servicio “Limpieza de los colegios públicos de Mancha Real”, procede seguidamente a valorar las propuestas de los distintos licitadores.

Valores de Licitación	(Sin IVA) 107.511,14		
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA	MEJORAS	TOTAL
ALIMENTACIÓN 24 HORAS S.COOP. AND.	83.490,00 17.532,90 101.022,90	SI	
Puntuación	35,37	30,00	65,37
CARLOS JAVIER MELGAREJO EXPOSITO	87.000,00 18.270,00 105.270,00	NO	
Puntuación	12,22	0,00	12,22
EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS	80.000,00 16.800,00 96.800,00	SI	
Puntuación	58,39	30,00	88,39
FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.	85.920,00 18.043,20 103.963,20	SI	
Puntuación	19,34	30,00	49,34
LIMPIEZAS TROPIK	86.186,57 18.099,18 104.285,75	SI	
Puntuación	17,58	30,00	47,58
MARTIZOS SERVICIOS S.L.	84.520,00 17.749,20 102.269,20	SI	
Puntuación	28,58	30,00	58,58
RYDALCA SELECCIÓN S.L.U.	78.240,00 16.430,40 94.670,40	SI	
Puntuación	70,00	30,00	100,00



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

SOLDENE S.A.	85.983,94 18.056,63 104.040,57	SI	
Puntuación	18,92	30,00	48,92
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA 2	80.750,00 16.957,50 97.707,50	SI	
Puntuación	53,44	30,00	83,44
VARGAS ROMERA S.L.	84.900,00 17.829,00 102.729,00	SI	
Puntuación	26,07	30,00	56,07

Teniendo en cuenta estas consideraciones que recoge Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para considerar que una oferta es desproporcionada o temeraria se tendrá en cuenta como oferta del licitador la propia oferta económica presentada.

El licitador CARLOS MELGAREJO EXPOSITO, obtiene 0 puntos en las mejoras, por no adaptarse al Anexo 2.2 Mejora de la calidad del Anexo 2 Modelo para la proposición económica del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato ya que excede de las condiciones expresamente establecidas en los Pliegos que rigen esta licitación.

PUNTUACIÓN SEGÚN CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

LICITADOR	TOTAL
ALIMENTACIÓN 24 HORAS S.COOP. AND.	65,37
CARLOS JAVIER MELGAREJO EXPOSITO	12,22
EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS	88,39
FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.	49,34
LIMPIEZAS TROPIK	47,58
MARTIZOS SERVICIOS S.L.	58,58
RYDALCA SELECCIÓN S.L.U.	100,00
SOLDENE S.A.	48,92
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA 2	83,44
VARGAS ROMERA S.L.	56,07

A continuación se muestra una tabla con la valoración de las ofertas ordenada de mayor a menor puntuación, teniendo en cuenta la aplicación de la fórmula establecida en la Cláusula 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAEN)

Valores de Licitación	
------------------------------	--

LICITADOR	TOTAL
RYDALCA SELECCIÓN S.L.U.	100,00
EDIFICA VIAS E INFRAESTRUCTURAS	88,39
SERVICIOS GENERALES DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INNOVA 2	83,44
ALIMENTACIÓN 24 HORAS S.COOP. AND.	65,37
MARTIZOS SERVICIOS S.L.	58,58
VARGAS ROMERA S.L.	56,07
FISSA FINALIDAD SOCIAL S.L.	49,34
SOLDENE S.A.	48,92
LIMPIEZAS TROPIK	47,58
CARLOS JAVIER MELGAREJO EXPOSITO	12,22

Cabe indicar que la empresa licitadora con mayor puntuación se encuentra en baja temeraria.

Documento firmado electrónicamente